



Colaboración técnica para postulaciones

DESCRIPCIÓN:

La Secretaría Comunal de Planificación ofrece la colaboración técnica en la formulación y postulación de proyectos para organizaciones comunitarias territoriales y funcionales, con el objetivo que éstas puedan postular a las distintas fuentes de financiamiento del Estado (Programa de Mejoramiento Urbano PMU - Programa de Mejoramiento Barrial PMB - Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR - Fondo Social Presidente de la República, entre otros). Entre los que destacan los proyectos tienen que ver con iniciativas de inversión en calles y pasajes, sistemas de alcantarillado, mejoramiento de espacios públicos, electrificación, Salud, Deportes, entre otros.

BENEFICIARIOS:

La organización comunitaria territorial o funcional, que necesite del apoyo de la Secretaría Comunal de Planificación en los aspectos mencionados en el caso del apoyo directo. En caso de proyectos de mayor envergadura, los beneficiarios varían según el tipo proyecto.

QUÉ HACER:

Solicitar el apoyo correspondiente en Secretaría de Planificación Comunal, para evaluar situación y factibilidad.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

Carta dirigida al Alcalde con requerimiento de la organización.
Factibilidad de agua potable y sistema de alcantarillado, según corresponda.
Factibilidad de energía eléctrica, según corresponda.
Acreditar tenencia de propiedad del terreno (comodato, dominio vigente u otro documento que acredite la tenencia del terreno).
Otros documentos según corresponda.

DÓNDE:

Secretaría de Planificación Comunal (SECPLAN), ubicada en el segundo piso de la Municipalidad de Punitaqui, en Caupolicán #1147

PLAZO PARA REALIZAR EL TRÁMITE:

Todo el año

PLAZO DE RESPUESTA:

Variable. Depende de iniciativa de inversión